



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### AYUNTAMIENTO DE ALAIOR

**14703**      *Aprobación inicial Presupuesto municipal para el año 2026*

Expediente núm.: 15664/2025

#### ANUNCIO DE APROBACIÓN INICIAL

Se hace público que el Pleno del Ayuntamiento de Alaior, en sesión extraordinaria celebrada el día 22 de diciembre de 2025, aprueba inicialmente el Presupuesto General, las bases de ejecución y la plantilla de personal funcionario, laboral y eventual para el ejercicio económico 2026.

De conformidad con lo que establece el artículo 169 del Texto Refundido de la Ley reguladora de Haciendas Locales, aprobado mediante el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, el expediente y la documentación preceptiva se exponen al público durante el plazo de quince días hábiles contado desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de las Illes Balears, a los efectos de que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones y alegaciones que consideren oportunas.

Conforme al acuerdo adoptado, el Presupuesto se considerará definitivamente aprobado si, durante el plazo referido no se presentan reclamaciones.

El expediente relacionado se puede consultar en el portal de transparencia del Ayuntamiento de Alaior, mediante el enlace siguiente:

<https://alaior.sedelectronica.es/transparency/4a05197c-4ba2-4861-acd6-faf95be779d3/>

*(Firmado electrónicamente: 22 de diciembre de 2025)*

**El alcalde**

José Luis Benajam Saura